

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.*
- *Informe Final*

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estado de Situación Financiera</i>	7-8
<i>Estados de resultados</i>	9
<i>Estados de flujo de efectivo</i>	10
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	11
<i>Notas a los estados financieros</i>	12-41
<i>Informe sobre el control interno</i>	42-44
<i>Informe sobre cumplimiento</i>	45-48
<i>Informe de Liquidación Presupuestaria</i>	49-55

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan, de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito incluye un saldo importante en cobro judicial, lo cual representa un riesgo de recuperación de los recursos del Fideicomiso. Este monto asciende a ¢654.605.621, que representa un 16% de la cartera de crédito. Al 31 de diciembre del 2021 el saldo era de ¢895.100.980, disminuyendo en ¢240.495.359, es decir que se recuperó un 26,87% de la cartera en cobro judicial durante el 2022.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión de Otorgamiento de Créditos y sus medidas de control

La revisión detallada de las situaciones que generan las deficiencias presentadas en la revisión de créditos con respecto a la revisión de expedientes, cumplimiento del reglamento de crédito y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución. De igual manera es una de las cuentas más relevantes del estado de rendimiento financiero.

- Realizamos una evaluación de control interno existente en otorgamiento, pago, registro y seguimiento de los beneficiarios de los créditos.
- Cotejamos la base de datos de los créditos al 31 de diciembre de 2022 con los registros contables a la fecha.
- Recalculamos los intereses generados por los créditos durante los años 2022 y cotejamos dichos cálculos con los registros contables del Fideicomiso.
- Revisamos expedientes de créditos, con el fin de determinar el adecuado cumplimiento tanto de la reglamentación interna, con respecto a los requerimientos de información del beneficiario, mantenimiento de la información y seguimiento a los beneficiarios, así como para verificar que los montos registrados en la contabilidad son efectivamente los créditos otorgados al beneficiario.
- Analizamos el reporte de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2022 y dimos seguimiento a las labores de cobro realizadas.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión de las partidas de Gastos

La revisión de las partidas de gastos, la adecuada ejecución de las partidas presupuestarias y su correcto registro contable es un asunto relevante de nuestra auditoría, por cuanto requiere de la aplicación del control interno y procedimientos adecuados por parte de la administración.

- Verificamos los procedimientos de control interno estipulado y aplicable dentro de la institución sobre el desembolso de fondos.
- Revisamos la documentación de respaldo de una muestra seleccionada al azar, con el fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Verificamos las medidas de corrección ejecutadas con respecto a las auditorías anteriores.
- Realizamos un análisis de variaciones, con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos en los registros contables.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con

condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de un modo que alcancen una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de negocios de la Entidad con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Este informe ha sido preparado únicamente para información del ***Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR***. Sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del mismo, el cual con la aprobación de las partes es asunto de interés público.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, Costa Rica, 9 de agosto de 2023

” Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	¢ 29.209.010	7.933.195
Cuentas por cobrar Caja Única del Estado	4	24.710.881.946	17.970.198.934
Gastos pagados por anticipado	5	1.377.224	1.687.972
Otras cuentas por cobrar	6	456.183	1.308.742
Cartera de Crédito	7	584.086.742	75.374.433
Total activos corrientes		<u>25.326.011.105</u>	<u>18.056.503.276</u>
<u>Activos no corrientes</u>			
Cartera de Crédito, Largo Plazo	7	3.313.561.546	3.301.080.579
Gastos Judiciales de cartera de crédito	8	19.691.679	12.122.113
Propiedad, Planta y Equipo	9	345.112.846	379.087.722
Bienes y valores Adquir. Recup. Créditos	10	48.647.378	115.090.752
Activo Intangible	11	23.368.199	34.138.509
Total Activos no Corrientes		<u>3.750.381.648</u>	<u>3.841.519.675</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>29.076.392.753</u>	<u>21.898.022.951</u>
PASIVO			
<u>Pasivo corriente</u>			
Cuentas por Pagar y Provisiones	13	¢ 1.221.720.626	1.564.589.711
Intereses ganados sobre cartera de crédito	15	1.642.019	1.149.535
Total pasivo corriente		<u>1.223.362.644</u>	<u>1.565.739.246</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Total pasivo no corriente		---	---
TOTAL PASIVO		<u>1.223.362.644</u>	<u>1.565.739.246</u>

(Continúa...)

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones de fideicomitentes netas	17	¢ 5.377.507.760	5.377.507.760
Superávit por revaluación	18	131.367.000	131.367.000
Utilidades o pérdidas acumuladas		15.332.015.938	(350.504.654)
Utilidad del Periodo		<u>7.012.139.411</u>	<u>15.173.913.599</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>27.853.030.109</u>	<u>20.332.283.705</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>¢ 29.076.392.753</u>	<u>21.898.022.951</u>
Cuentas de orden a deudores y acreedoras	19	¢ <u>93.389.802</u>	<u>90.217.509</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

(Finaliza...)

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Ingresos operativos			
Productos por cartera de crédito	20	187.376.541	160.485.940
Disminución estimación por incobrables	21	56.721.408	189.839.922
Ingresos por afectaciones - PSA	22	93.902.673	26.750.959
Otros ingresos operativos	23	8.463.411.452	15.250.943.797
Total ingresos operativos		<u>8.801.412.073</u>	<u>15.628.020.618</u>
Ingresos financieros	24	<u>1.130.647.259</u>	<u>316.805.068</u>
Total, ingresos		<u>9.932.059.333</u>	<u>15.944.825.686</u>
Egresos			
Gastos operativos			
Gasto por estimación cartera crédito	25	(118.741.227)	(174.511.285)
Gastos por bienes realizables	26	(114.081.713)	(67.911.077)
Otros gastos operativos	29	(10.950.328)	(192.046.428)
Total, gastos operativos		<u>(243.773.268)</u>	<u>(434.468.790)</u>
Gastos financieros	30	<u>(2.166.344.527)</u>	<u>(2.837.354)</u>
Total gastos financieros		<u>(2.166.344.527)</u>	<u>(2.837.354)</u>
Gastos de administración	31	<u>(509.802.126)</u>	<u>(333.605.944)</u>
Total egresos		<u>(2.919.919.922)</u>	<u>(770.912.087)</u>
Pérdida del período	¢	<u>7.012.139.411</u>	<u>15.173.913.599</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Superávit del año	¢ 7.012.139.411	15.173.913.599
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:		
Estimación por deterioro cartera de créditos	84.574.550	146.853.233
Gasto por depreciaciones	33.974.877	21.576.572
Estimación por deterioro de bienes realizables	98.420.328	30.225.332
Amortización de Software	10.770.309	5.385.155
Ajustes a la utilidad acumulada. Adopción por primera vez de la NIIF 9 sobre la PE de las cuentas por cobrar	---	(203.501.807)
Ajuste de patrimonio por estimación	508.606.993	---
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Cuentas por cobrar Caja Única del Estado	(21.447.881.946)	(202.320.821)
Otras cuentas por cobrar	861.144	1.050.739
Anticipo a Proveedores	310.748	(40.309)
Gastos Judiciales de cartera de crédito	(7.569.566)	(1.649.556)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(342.376.601)	1.457.353.326
Pérdida esperada debido al deterioro 2022	---	(203.501.807)
Flujo provisto por las actividades de operación	(14.048.169.754)	16.428.845.462
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Préstamos	(605.767.825)	(142.081.255)
Adiciones de mobiliario y equipo	---	38.666.384
Adiciones en activo intangible	(31.985.539)	11.132.867
Flujos usados en actividades de inversión	(637.753.364)	(92.282.004)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes patrimoniales	---	100.420.000
Flujos provistos en actividades de financiamiento	---	100.420.000
Variación neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(14.685.923.119)	16.436.983.458
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	17.978.132.129	1.541.148.670
Efectivo usado en las actividades de inversión	¢ 3.292.209.010	17.978.132.129

Las notas son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Aportaciones de fideicomitentes</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Total, patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2021	5.377.507.760	15.026.910.753	131.367.000	20.332.283.705
Aportes en efectivo		---	---	
Ajuste de patrimonio por estimación	508.606.993	---	---	508.606.993
Aporte en especie	---	---	---	---
Primera vez de la NIIF9 sobre la Pe de las cuentas por cobrar	---	---	---	---
Utilidad del período 2022	---	7.012.139.411	---	7.012.139.411
Saldos al 31 de diciembre del 2022	¢ 5.886.114.753	22.039.050.163	131.367.000	27.853.030.109

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financiero

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 1- Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1) Constitución

Que mediante la Ley de la República N° 7575, se estableció la creación del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL, con el fin de financiar a pequeños y medianos productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento establecidos en dicha Ley y su reglamento.

El patrimonio del presente Fideicomiso, de conformidad con lo que dispone el artículo 47 de la Ley 7575, estará constituido por:

- Aportes financieros recibidos del Estado mediante presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República u otros mecanismos.
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la conversión de la deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión hagan organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por servicios o gastos administrativos del fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera.
- Las emisiones de bonos forestales aprobados y las que se emitan en el futuro.
- Los recursos provenientes de otros fideicomisos que cumplan los mismos propósitos del presente Fideicomiso y que puedan ser transferidos o fusionados.
- Los recursos financieros que ingresen para el pago de servicios ambientales.
- Los producidos por venta de servicios o actividades de autogestión o coinversión.
- Otros recursos que se puedan captar para cumplir con los mismos propósitos a través de este Fideicomiso.

Proyectos del Fideicomiso

Fondo 544-001 Pago Servicios Ambientales

Este fondo administra los recursos provenientes del Presupuesto Nacional para el pago de los contratos por servicios ambientales que el Estado por medio del FONAFIFO ha formalizado con las personas propietarias de bosques, plantaciones forestales, sistemas agroforestales y mixtos.

Fondo 544-002 Admtivo. PSA Comisiones:

Durante los períodos 2011 y 2012 en este proyecto ingresaron los recursos provenientes de la contrapartida nacional según la Ley 8640 “Aprobación del Contrato de Préstamo No 7388-CR y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). “El objetivo de dichos ingresos es utilizarlos para los gastos que se deriven de la administración del Proyecto Ecomercados II y el Programa por Pago de Servicios Ambientales.

Fondo 544-003 Impuesto Forestal:

Este proyecto capta ingresos provenientes del impuesto a la madera, según artículo 43 de la Ley Forestal N.º 7575, inciso (i), el cual establece que 40% será administrado por el FONAFIFO y actualmente es un fondo para la colocación de crédito.

Fondo 544-009 CNFL:

En este fondo se administra la ejecución de los recursos recibidos de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) a raíz del convenio de compra/venta de servicios ambientales con el objetivo de fomentar las actividades de manejo, protección de bosques y reforestación por medio del pago de servicios ambientales (PSA) en las cuencas de interés de la CNFL.

Fondo 544-013 CSA:

En este fondo se administraba los recursos percibidos por los Certificados de Servicios Ambientales (CSA), actualmente percibe los recursos provenientes de la comercialización de los servicios ambientales.

Fondo 544-016 Preparación de Proyectos:

Los objetivos de este proyecto son “ampliar e integrar el programa de pago por servicios ambientales (PSA) ejecutado por FONAFIFO en Costa Rica con el fin de: (i) conservar y dar mayor impulso a los beneficios ambientales logrados; y (ii) aumentar la efectividad del programa para reducir la pobreza en las zonas rurales mediante la identificación de nuevos mecanismos de movilización de recursos financieros para el manejo integrado de los recursos naturales, con lo cual se fortalecerá la capacidad del país para cumplir con los objetivos.

Este proyecto fue creado con recursos del Acuerdo de Donación No. TF 054616 entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República de Costa Rica a través del MINAE-FONAFIFO con fondos del Gobierno de Japón.

A partir del período 2012 este proyecto administra los recursos de la donación TF012692 para la propuesta de preparación de Readiness de Costa Rica Fondo Readiness del FCPF (REDD+).

Actualmente, en este fondo lo que se mantiene registrado son los activos adquiridos durante la ejecución de los proyectos ya finalizados.

Fondo 544-017 Convenio ICT

Este fondo administra los recursos originados del Convenio con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), cuyo objetivo es facilitar, mediante acciones de promoción, publicidad y la instalación de una plataforma tecnológica en aeropuertos, la compensación de emisiones de gases con efecto invernadero de vuelos y viajes terrestres con créditos de carbono marca “UCC-FONAFIFO”. Los recursos captados serán aplicados en la recuperación de cobertura forestal mediante el instrumento de pago de servicios ambientales. (Referencia oficio DAF-DFC-OF-537-2020).

Fondo 544-18 REDD pago por resultados

El objetivo de este fondo es administrar los recursos financieros para el Proyecto Costa Rica REDD+ Pago Basados en Resultados 2014-2015 (PBR), financiado por el Fondo Verde del Clima (GCF) por medio del Programa de Naciones Unidas (PNUD), en relación con los Contratos de Reducción de Emisiones Forestales (CREF) y los gatos operativos de la Secretaria Técnica de REDD+

Fondo 544-19 SINAC Manejo Fuego

El objetivo de este fondo es administrar los recursos financieros relacionados con las responsabilidades del SINAC para el cumplimiento de las condiciones y obligaciones previstas en el Proyecto Costa Rica REDD+ Pago Basados en Resultados 2014-2015 (PBR) suscrito por el FONAFIFO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Honorarios del Fideicomiso

La cláusula decima primera del contrato de Fideicomiso fue modificada mediante el adendum realizado el 14 de mayo del 2013 el cual indica lo siguiente:

“El Fiduciario devengará por su gestión en el presente Fideicomiso, por concepto de honorarios Nueve millones trescientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta colones (¢9.386.750), pagaderos por mes vencido, El fideicomiso deberá manifestar de que proyecto o proyectos se tomaran los fondos, este honorario será ajustado automáticamente año a año según el índice de precios al consumidor (IPC) decretado por el Banco Central de Costa Rica.”

Al cierre de diciembre 2022, los mismos ascendían a ¢11.323.595.49 más IVA.

Nota 2: Marco Legal Aplicable al Fideicomiso

El marco legal de fideicomiso se detalla seguidamente

1. Ley N°7575 Ley Forestal. Artículo 47 Constitución de Patrimonio
2. Contrato de fideicomiso denominado 544 FONAFIFO -BNCR
3. Addendum N° 1 contrato de fideicomiso denominado 544 FONAFIFO -BNCR.
4. Impuesto de Renta: Mediante DTI-010-2015 y DGT 246-2015 de fecha 19 de enero 2015 y 16 de marzo 2015 respectivamente.

“La Dirección General de Tributación considera que el Fideicomiso NO-FONAFIFO – BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, no es contribuyente del impuesto sobre la renta, por cuanto el manejo de los recursos tiene como finalidad es cumplimiento de programas medioambientales y de conservación, destinados a los fines no lucrativos acordados con la razón de ser de FONAFIFO”.

5. Mediante DGT-144-2016, de fecha 9 de febrero del 2016 el Ministerio de Hacienda considera al Fideicomiso con el deber de retener el 2% indicado en el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto de Renta de Costa Rica.

6. Capítulo XI Ley 7092 “Ley del Impuesto sobre la renta” en relación con las rentas de capital mobiliario.

7. Código de Comercio de Costa Rica.

Nota 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros

La situación financiera y los resultados de operación se presentan con base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. La NIIF 9 Instrumentos Financieros fue implementada a partir del periodo 2021.

3.2 Periodo económico

El período económico es el espacio de tiempo en el que se mide la situación financiera de una empresa, evaluar la marcha de esta y cumplir con sus obligaciones legales. El Fideicomiso registra su resultado económico iniciando el 1 de enero de cada año y concluyendo el 31 de diciembre de cada año, al final de cada año se realiza el cierre anual.

3.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio determinada por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia la representativa de mercado certificada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) que es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda de curso legal con el valor de otras monedas. Al 31 de diciembre del 2022, el tipo de cambio del BCCR, se estableció en ₡594.17 y ₡601.99 (compra y venta respectivamente), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo cuando tal ajuste sea imputable a costos de adquisición de activos, la cual es capitalizada solamente si forma parte de una justa a una tasa de interés, hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fideicomiso registra las transacciones de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses ganados.

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios

altamente líquidos y no que no representan un riesgo significativo en el momento de su liquidación.

3.5 Cuentas por cobrar a la Tesorería Nacional

Corresponde a las sumas que permanecen en la Caja Única del Estado administrada por la Tesorería Nacional mientras no sea requerida para la concesión de créditos o para cumplir con los fines del Fideicomiso.

La clasificación en activo corriente y no corrientes en el Estado de Situación Financiera al cierre de cada periodo se realiza de acuerdo con el presupuesto anual aprobado por la Contraloría General de la República la cual se detallan como sigue:

Aprobación parcial del presupuesto inicial para el 2022, aprobado mediante DFOE-SOS-0525, oficio 22486 de fecha 14 de diciembre 2021.

Al cierre de marzo 2022, la clasificación en corriente y no corriente se realiza de acuerdo con el saldo disponible presupuestado, según oficio DFOE-SOS-0525, oficio 22486.

Aprobación parcial del presupuesto inicial para el 2022, aprobado mediante DFOE-SOS-0525, oficio 22486 de fecha 14 de diciembre 2021.

Recursos en Caja Única:

“El principio constitucional de Caja única determina que todos los ingresos del Estado central, como sus egresos de dinero, deberán ser canalizados a través de una oficina especializada por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería Nacional, de modo que, para las autoridades de control de la Hacienda Pública, en especial para la Contraloría General de la República, resulte más eficaz la vigilancia sobre el buen uso que se de a los fondos públicos”.

DIRECTRIZ DIR-TN-01-2016:

“POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS APLICABLES A LOS FIDEICOMISOS EN EL SECTOR PÚBLICO, CUBIERTOS BAJO EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE CAJA ÚNICA DEL ESTADO.”

Disposiciones normativas

Artículo 3º: Los recursos de los Fideicomisos, sujetos al principio de Caja Única, no podrán ser invertidos, ni administrados en contradicción con las normas de gestión de los recursos financieros establecidas por la Tesorería Nacional.

Artículo 7º: Las entidades financieras señaladas en el inciso d, del artículo 2 de la presente directriz, deben presentar las programaciones financieras a la Tesorería Nacional, considerando los ingresos y egresos totales, en función de las necesidades y compromisos de cada Fideicomiso, en atención a los lineamientos y orientaciones que establezca la Tesorería Nacional para su formulación. Estas entidades deberán presentar ante la Tesorería Nacional su programación financiera anual, la cual abarcará un lapso de 12 meses.

Directriz emitida en San José a los 26 días del mes de febrero del 2016.

La clasificación de la cuenta por cobrar a Tesorería Nacional es con base al Decreto No. 31527-H sobre el Reglamento para el Funcionamiento de la Caja Única, en el Capítulo IV “De las Cuentas de Caja Única” que indica lo siguiente:

Artículo 9°—Naturaleza contable de las cuentas. Los saldos existentes en las CCU pertenecerán a la respectiva entidad participante. La Contabilidad Nacional deberá clasificar estos importes como pasivos en la contabilidad patrimonial del Gobierno Central.

Saldo contable: Este saldo especifica el importe total depositado en la CCU. Equivale al monto registrado por la Contabilidad Nacional como Pasivo (cuenta por pagar a la entidad participante), así como al monto registrado por la propia entidad participante como Activo en sus registros contables”.

Saldo disponible: Este saldo especifica el saldo a la vista que tiene la entidad participante. Este saldo estará en función de la programación financiera realizada por la propia entidad participante, así como los pagos efectivamente realizados durante el período en cuestión y equivale al límite de gasto en determinado momento, independientemente del monto especificado en el saldo contable de la CCU

3.6 Cuentas por cobrar

El Fideicomiso registra las cuentas por cobrar por el método de costo amortizado. El costo amortizado de una cuenta por cobrar resulta de restar a su costo original de registro tanto las amortizaciones realizadas al principal como el monto correspondiente a su estimación para incobrables.

Estas partidas están sujetas a una estimación por deterioro basado en un modelo simplificado de acuerdo con la NIIF 9. El modelo se construyó con tres factores, bajo una tasa de pérdida histórica para las cuentas por cobrar con atrasos no significativos, un concepto de riesgo a futuro (forward looking) y el tercero una estimación del 100% para las cuentas con atrasos significativos que evidencian incremento del riesgo de crédito. El segundo componente, se alinea a un criterio forward looking, ya que si hay evidencia fehaciente de que en el futuro ocurrirán situaciones que afectarán la calidad crediticia, es posible modificar, bajo criterio experto, la probabilidad de impago y el reconocimiento de pérdida esperada.

Las cuentas por cobrar se registran por el método de costo amortizado. El costo amortizado de una cuenta por cobrar resulta de restar a su costo original de registro tanto las amortizaciones realizadas al principal como el monto correspondiente a su estimación para incobrables.

Estas partidas están sujetas a una estimación por deterioro basado en un modelo simplificado de acuerdo con la NIIF 9. El modelo se construyó con tres factores.

NIIF 9 Enfoque simplificado

Indica el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9

“A pesar de lo establecido en los párrafos 5.5.3 y 5.5.5, una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para:

(a) cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15...”

Por ende, no se ha dividido el deterioro entre tres buckets, sino que la tasa de pérdida se estima sobre el resto de vida del instrumento basado en default históricos.

- Tasa de pérdida histórica. (con atraso no significativo)
- Riesgo a futuro (forward looking), ya que si hay evidencia fehaciente de que en el futuro ocurrirán situaciones que afectarán la calidad crediticia, es posible modificar, bajo criterio experto, la probabilidad de impago y el reconocimiento de pérdida esperada.
- Es una estimación del 100% para las cuentas con atraso significativos que evidencian incremento del riesgo de crédito.

3.7 Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son reconocidos y registrados al importe de los montos prestados a pequeños y medianos productores en el manejo de bosque, viveros forestales, sistemas agroforestales y recuperación de áreas denudadas, su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Para incentivar a los pequeños y medianos productores, la tasa de interés va desde 6% con garantía hipotecaria hasta 17% (sin garantía hipotecaria).

3.8 Estimaciones contables

Para la estimación por incobrables de la cartera de crédito se aplica la metodología de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual cita en sus párrafos 5.5.1 en adelante, la necesidad de calcular una pérdida crediticia esperada para un año en unos casos y, en otros, por la vida del instrumento, siguiendo el enfoque general.

El concepto fundamental del nuevo modelo de deterioro está basado en un enfoque de medición dual. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses (stage 1) o pérdidas crediticias esperadas por la vida (stage 2 y 3) tienen que reconocerse.

NIIF 9.5.5.17: Una entidad deberá medir las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de una forma que refleje:

- *Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determine evaluando un rango de posibles resultados;*
- *El valor del dinero en el tiempo; y*
- *Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.*

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la pérdida crediticia esperada a un año (PCE12m o “12 month Expected Losses”), la pérdida

crediticia esperada para la vida del instrumento (PCEV o “Lifetime Expected losses”) y de definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos.

- *Para llevar a cabo el procedimiento de cálculo de las variables y los demás indicadores, se ha diseñado un esquema de procesos: Revisión de calificaciones nacionales e internacionales, análisis de la Probabilidad de Incumplimiento (PD), análisis de la Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default - LGD) por país emisor.*

3.9 Gastos pagados por adelantado

Corresponde a erogaciones por adelantado de efectivo por concepto de gastos que serán incurridos en el transcurso de su ciclo normal de operaciones. El Fideicomiso tiene como política contable registrar en el momento inicial y medir de forma posterior sus gastos pagados por anticipado a su valor nominal.

3.10 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementan su capacidad productiva son capitalizadas.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación están de acuerdo con el anexo de la Ley del Impuesto sobre Renta de Costa Rica.

3.11 Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar del Fideicomiso están compuestas por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la entidad. Las cuentas por pagar están compuestas por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas. Los principales conceptos de cuentas por pagar son los siguientes:

- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales).
- Otras cuentas por pagar.

3.12 Gastos acumulados por pagar

El Fideicomiso, tiene como política crear un pasivo de gasto acumulado de aguinaldo equivalente a un 8.33% de los salarios brutos devengados mensualmente, y el pasivo por vacaciones del 4.16% sobre los salarios pagados mensualmente a los funcionarios, los días de vacaciones disfrutadas por los empleados disminuyen el saldo de la cuenta.

3.13 Gastos por prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de servicio pueden llegar a serles pagadas en caso de despido o muerte. La política del Fideicomiso es pagar las prestaciones solo cuando el funcionario se despide.

El fideicomiso no reconocerá contablemente la provisión por concepto del derecho de cesantía laboral, debido a que no cuenta con los supuestos estimados de forma fiable para su cuantía de acuerdo con los criterios de cumplimiento de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”. Dado lo anterior, la cesantía será reconocida en el momento que presente el evento.

3.14 Ingresos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos. Seguidamente se describen los principales ingresos del fideicomiso:

- Ingresos operativos: Los mismos corresponden a las transferencias recibidas por concepto de donaciones y convenios.
- Intereses en cartera de crédito: los mismos corresponden ingresos por productos originados por la cartera de crédito, tanto intereses corrientes como moratorios.
- Ingreso por afectaciones- PSA: Los mismos corresponden a los intereses producto de las inversiones en títulos valores del Banco Central de Costa Rica y el Gobierno de la República de Costa Rica.

3.15 Gastos

Los gastos del fideicomiso se registran en base al principio de devengo.

3.16 Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (₡), por lo que los estados financieros y datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio (mensual) determinado por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica.

3.17 Moneda funcional y de presentación:

De acuerdo con la normativa contable (NIC 21) la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.

Factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- (a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.

(b) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación

Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:

3.18 La moneda:

(i) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

(ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(iii) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos.

3.19 Negocio en marcha:

El Fideicomiso, ha preparado los estados financieros bajo el supuesto del negocio en marcha. Según el marco conceptual para la información financiera, una de las hipótesis fundamentales de la información financiera es la de negocio en marcha.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

El grado de detalle de las consideraciones depende de los hechos que se presenten en cada caso. Cuando una entidad tenga un historial de operaciones rentable, así como un pronto acceso a recursos financieros, la entidad podrá concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, debe ponderar una amplia gama de factores relacionados con la rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente.

Actualmente, el país se encuentra en una crisis sanitaria causada por el virus COVID-19, lo cual ha impactado el desarrollo económico en general, y por lo que se tuvo que llevar a cabo un análisis específico para el fideicomiso y conocer posibles impactos al mismo, uno de ellos incide directamente en la cartera (ver detalle en Nota 8).

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo del Fideicomiso		
Efectivo Fondo 544-002	282 363	283.362
Efectivo Fondo 544-003	5 053 843	1.848.162
Disponibilidades:		
Fonafifo Cta. 000-213189-4	11.296.677	4.881.642

Fonafifo Servicios Ambientales Cta. 222332-8	1.194.645	---
Fondo Impuesto Forestal Cta.622171-6	9.689.330	
Fondo Impuesto Forestal Cta.221001-3	1.692.152	920.029
	29.209.010	7.933.195

Nota 4- Cuentas por cobrar a Caja Única

Las cuentas por cobrar a Caja Única corresponden a los saldos de disponibilidades de efectivo existentes en la Tesorería Nacional al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Tesorería Nacional 544-002	235.156.701	265.310.400
Tesorería Nacional 544-003	745.320.616	567.024.432
Tesorería Nacional 544-003(dólares)	8.945.451	---
Tesorería Nacional 544-009	17.496.301	17.496.301
Tesorería Nacional 544-013	173.606.655	60.536.138
Tesorería Nacional 544-013 (dólares)	100.163.075	15.505.182.618
Tesorería Nacional 544-001	1.204.271.661	1.554.168.218
Tesorería Nacional 544-018	108.700.654	---
Tesorería Nacional 544-018(dólares)	20.447.305.776	---
Tesorería Nacional 544-017	2.649	---
Tesorería Nacional 544-017(dólares)	4.296.523	480.827
Tesorería Nacional 544-019	43.254.574	---
Tesorería Nacional 544-019 (dólares)	1.622.361.310	---
Total	24.710.881.946	17.970.198.934
Saldo corriente	24.710.881.946	17.970.198.934

Nota 5 Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos pagados por anticipado se detallan así:

	Póliza	2022	2021
Póliza de vehículos (placa 533258)	0117AUT3844622	---	200.495
Póliza de vehículos (placa 298582)	0117AUT006600016	---	92.584
Póliza de vehículos (placa BPN74)	0117AUTO1646830	146.477	163.497
Póliza de vehículos (placa 2051)	0118AUTO0205630	284.983	285.372
Póliza de Incendio	0117NC003474116	439.858	---
Póliza edificio FONAFIFO	0117NC003474110	---	437.659
Riesgos del trabajo	240133	43.290	65.389
Póliza no amortizada		462.616	442.976
		1.377.224	1.687.972

Nota 6- Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar al personal	---	48.292
Cuentas por cobrar al Fideicomitente	210.096	1.023.737
Otras partidas por cobrar	246.087	245.298
Estimación por deterioro de cuentas	(273.432)	(8.585)
	<u>182.751</u>	<u>1.308.742</u>

Nota 7- Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera de créditos se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo		
Cartera crédito corriente	652.484.520	153.320.271
Estimación cartera de crédito	(68.397.778)	(77.945.838)
	<u>584.086.742</u>	<u>75.374.433</u>
Largo plazo		
Cartera de crédito no corriente	3.391.703.954	3.935.301.195
Estimación cartera de crédito	(196.647.519)	(634.220.616)
Intereses cartera crédito	118.505.111	---
	<u>3.313.561.546</u>	<u>3.301.080.579</u>
	<u>3.897.648.288</u>	<u>3.376.455.012</u>

El atraso en días sobre los pagos de las cuotas de la cartera de crédito se detalla como sigue:

Al cierre de diciembre de 2022, se adopta la NIIF 9, se detalla a continuación:

Descripción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Crédito Corriente	652.484.520	153.320.271
Cartera de Crédito no Corriente	3.391.703.954	3.935.301.195
Intereses cartera crédito	118.505.111	---
Estimación de Cartera de Crédito	(265.045.297)	(712.166.454)
TOTAL	<u>3.897.648.287</u>	<u>3.376.455.012</u>

Fideicomiso 544 FONAFIFO

Detalle cálculo de pérdida esperada

Al 31/12/ 2022

Fecha de corte ejercicio	31/12/2022
Antigüedad mora para declarar incobrable	360
Estimación de la cartera de crédito	265.045.297
Estimación contable fecha de corte	273.596.122
Diferencia a ajustar	<u>-8.550.825</u>

Pérdida esperada final ajustada

Rango	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total general
De 1 a 30	48.437.866			48.437.866
De 31 - 60		1.353.899		1.353.899
De 31 - 90		675.608		675.608
De 91 - 180			4.133.212	4.133.212
De 181 - 360			1.111.607	1.111.607
Más de 360			209.333.105	209.333.105
Total general	48.437.866	2.029.507	214.577.925	265.045.297

Saldo capital

Rango	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total general
De 1 a 30	3.290.479.842			3.290.479.842
De 31 - 60		86.864.680		86.864.680
De 31 - 90		45.440.375		45.440.375
De 91 - 180			67.378.223	67.378.223
De 181 - 360			79.816.552	79.816.552
Más de 360			474.208.801	474.208.801
Total general	3.290.479.842	132.305.055	621.403.576	4.044.188.474

Fideicomiso 544 FONAFIFO
Detalle cálculo de pérdida esperada
Al 31-12-2021

NIF 9
Pérdida esperada debido al deterioro

Fecha de corte ejercicio	31/12/2021
Antigüedad mora para declarar incobrable	360
Estimación de la cartera de crédito	203.559.461
Estimación contable fecha de corte	712.166.454
Diferencia a ajustar	<u><u>- 508.606.993</u></u>

Suma de Pérdida esperada final ajustada	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	1	2	3 Total general
De 1 a 30	47.236.410		47.236.410
De 31-60		688.961	688.961
De 61-90		318.970	318.970
De 91-180		2.606.778	2.606.778
De 181-360		3.214.808	3.214.808
Más de 360		149.493.534	149.493.534
Total general	47.236.410	1.007.931	155.315.120
			203.559.461

Suma de Saldo capital	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	1	2	3 Total general
De 1 a 30	3.102.014.258		3.102.014.258
De 31-60		53.812.742	53.812.742
De 61-90		18.117.829	18.117.829
De 91-180		184.424.735	184.424.735
De 181-360		200.960.714	200.960.714
Más de 360		382.761.822	382.761.822
Total general	3.102.014.258	71.930.571	768.147.271
			3.942.092.100

Nota 8- Gastos judiciales de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos judiciales de cartera de créditos se detallan a continuación:

N° Operación	2022	2021
20507892	793.111	541.203
30136602	244.455	244.455
20626732	482.158	482.158
30727814	159.642	887.180
30727833	166.270	596.263
30727998	160.806	596.263
30728126	160.771	596.263
30728121	229.921	159.642
30728125	259.207	166.270
30727846	363.489	160.806
30727990	355.980	160.771
30740194	151.050	229.921
30728117	157.471	259.207
30727825	282.643	363.489
30952642	259.674	355.980
20925507	109.835	151.050
20934862	69.175	157.471
30779206	250.637	282.643
20952633	8.154.343	259.674
31015352	1.294.059	109.835
30779211	175.275	1.031.193
30749111	175.275	69.175
30868041	145.697	250.637
21024305	336.811	2.706.322
30728002	230.165	1.294.059
20766493	814.623	10.185
20928885	204.083	---
30972889	2.292.574	---
30787142	311.320	---
30698445	208.658	---
31039528	163.449	---
31042050	204.329	---
31075255	93.186	---
30779193	231.538	---
Total General	19.691.679	12.122.113

Nota 9- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2022, la propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente forma:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Total</u>
Terrenos - Costo	40.802.400	---	40.802.400
Terrenos - Revaluación	79.338.000	---	79.338.000
Edificios E Instalaciones - Costo	133.515.000	(129.593.101)	3.921.899
Edificios E Instalaciones - Revaluación	52.029.000	(12.849.643)	39.179.357
Equipos y Mobiliario - Costo	168.014.209	(23.523.994)	144.490.215
Maquinaria y Equipo - Costo	14.405.121	(167.079.062)	(152.673.941)
Equipos de Comunicación - Costo	28.979.855	(75.078.713)	(46.098.859)
Equipos de Computación - Costo	186.831.578	(44.505.000)	142.326.578
Vehículos - Costo	105.128.994	(11.301.798)	93.827.196
	<u>809.044.157</u>	<u>(463.931.312)</u>	<u>345.112.846</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente forma:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Total</u>
Terrenos - costo	40.802.400	---	40.802.400
Terrenos - Revaluación	79.338.000	---	79.338.000
Edificios E Instalaciones Costo	133.515.000	(41.834.700)	91.680.300
Edificios E Instalaciones - Revaluación	52.029.000	(10.079.982)	41.949.018
Equipos y Mobiliario - Costo	169.501.719	(123.400.253)	46.101.466
Maquinaria y Equipo - Costo	14.405.121	(12.000.912)	2.404.209
Equipos de Comunicación - Costo	27.219.854	(20.833.015)	6.386.839
Equipos de Computación - Costo	187.031.568	(151.834.058)	35.197.510
Vehículos - Costo	122.019.784	(86.791.804)	35.227.980
	<u>825.862.446</u>	<u>(446.774.724)</u>	<u>379.087.722</u>

Nota 10- Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre de 2022, los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detallan de la siguiente forma:

Bien	Saldo crédito	Saldo conta	Fecha registro	Días acumulados	% Deterioro
7-127217-000	21.675.171	21.675.171	13-jul-15	2.728	100,00%
2-286653-000	107.781.549	107.781.549	3-ago-17	1.976	100,00%
6-150764-000	12.862.232	9.000.000	22-nov-18	1.500	100,00%
1-407099-000	53.477.398	44.316.624	20-dic-18	1.472	100,00%
3-74786-000	150.466.812	151.288.700	4-sep-19	1.214	84,31%
7-101004-000	23.785.401	23.785.401	25-feb-20	1.040	72,22%
2-505768-000	63.685.235	32.455.835	24-dic-20	737	51,25%
2-524200-000					
2-513965-000	49.527.989	5.576.959	24-dic-20	737	50,72%
	<u>483.261.787</u>	<u>395.880.239</u>			
Estimación por deterioro		<u>-346.959.429</u>			
Saldo neto		<u>48.920.810</u>			

Al 31 de diciembre de 2021, los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detallan de la siguiente forma:

<u>Operación</u>	<u>Saldo crédito</u>	<u>Saldo conta</u>	<u>Fecha registro</u>	<u>Fecha registro</u>	<u>% Deterioro</u>
900-16-20597211	21.675.171	21.675.171	13/7/2015	2271	100%
900-16-30789116/30829952	107.781.549	107.781.549	3/8/2017	1519	100%
900-16-20451224	12.862.232	9.000.000	22/11/2018	1043	72.43%
900-16-30760862	53.477.398	44.316.624	20/12/2018	1015	70.49%
900-16-3073700/30787814	150.466.812	151.288.700	4/9/2019	757	52.57%
900-16-20608942 900-16-20608953 900-16-10678689	23.785.401	23.785.401	25/2/2020	583	40.49%
900-16-30782938	63.685.235	32.455.835	24/12/2020	280	19.47%
900-16-30761286	49.527.989	5.576.959	24/12/2020	280	19.27%
	<u>483.261.787</u>	<u>395.880.239</u>			
Estimación por deterioro		<u>-280.789.487</u>			
Saldo neto		<u>115.090.752</u>			

Nota 11- Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el activo intangible se detalla de la siguiente forma:

	2022	2021
Valor de origen del software	68.439.285	68.439.285
(Amortización acumulada del software)	(45.071.085)	(34.300.776)
	23.368.199	34.138.509

Nota 13- Cuentas por pagar y provisiones

Corresponden a los gastos acumulados por pagar generados por el personal contratado en el Fideicomiso (aguinaldo, vacaciones y el monto a cancelar por concepto de cuotas obrero-patronales) y al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan de la siguiente forma:

	2022	2021
Cuota patronal por pagar	7.046.755	2.752.923
Fondo de Capitalización Laboral 3%	421.238	165.176
Cuota obrera por pagar	2.828.707	1.139.242
Retenciones a empleados de Fideicomiso	---	528.380
Vacaciones acumuladas por pagar	2.944.508	3.439.043
Decimotercer mes acumulado por pagar	2.802.264	917.604
Cuentas por pagar al Fiduciario	210.096	1.023.737
Servicios ambientales por pagar	1.205.466.306	1.554.168.218
Cuotas por pagar a proveedores	---	455.388
Cuentas por pagar	752	---
	1.221.720.626	1.564.589.711

Nota 15- Intereses ganados sobre cartera de créditos

Corresponde a los intereses sobre la cartera de crédito, que se reciben en forma anticipada para los periodos 2022 ¢1.642.019 y 2021 ¢1.149.535.

Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso esta de conformidad con lo que establece el artículo 47 de la Ley 7575 mismo que estará constituido por :

- Aportes financieros recibidos del estado, mediante presupuesto ordinarios o extraordinarios de la República u otros mecanismos .
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas particulares.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.

- Recursos provenientes de la conversiones de deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión realicen organizaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por los gastos administrativos del Fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- El 40% del monto de ingresos provenientes del impuesto a la madera.

Reconocimiento de aportes en el patrimonio

Los incrementos al patrimonio suceden por los siguientes motivos:

- Fideicomiso 544-002 Contrapartida transferida por FONAFIFO según la Ley 8640.
- Fideicomiso 544-003 Transferencias del FONAFIFO para el financiamiento de créditos del Sector Forestal
- Fideicomiso 544-009 Recursos provenientes del Convenio con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
- Fideicomiso 544-013 Recursos provenientes de Venta de Certificados de Servicios Ambientales.
- Fideicomiso 544-016 Transferencia de Fondos de la donación TF 012692-CR REDD.

Nota 17- Aportaciones de fideicomitentes netas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos de aportes de recursos se componen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fideicomiso 544-2	1.187.197.257	1.187.197.257
Fideicomiso 544-3	3.746.119.313	3.746.119.313
Fideicomiso 544-9	42.695.602	42.695.602
Fideicomiso 544-13	101.316.955	101.316.955
Fideicomiso 544-16	300.178.633	300.178.633
	<u>5.377.507.760</u>	<u>5.377.507.760</u>

Nota 18- Superávit por revaluación

De acuerdo con el avalúo N°175-2013 y N°159-2013, realizado en el periodo 2013 se registró la plusvalía de la finca N°26860 por ¢79.338.000,00 ubicada entre calle 3 y 5 y avenida 7 de la del distrito de Carmen en la provincia de San José y la plusvalía del edificio de oficinas que se encuentra por ¢52.029.000

En total superávit por revaluación es de ¢131 367 000.00, tanto para el 2022 como el 2021

Nota 19- Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo de las cuentas de orden deudoras y acreedoras es por ¢93.389.802 y ¢ 90.217.509 respectivamente, que corresponde a los intereses de operaciones con más

de 180 días de vencimiento. Son operaciones que se encuentran en cobro judicial.

Nota 20- Productos por cartera de crédito

Los ingresos obtenidos por los intereses ganados sobre préstamos corresponden a la causación mensual que genera cada uno de los préstamos de la cartera de crédito concedidos a pequeños y medianos productores, según el siguiente detalle:

	2022	2021
Productos por intereses corrientes colones	181.321.800	159.065.077
Productos por intereses moratorios colones	5.674.456	809.078
Comisión por morosidad de la cartera	380.285	611.785
	187.376.541	160.485.940

Nota 21- Disminución estimación deterioro de pérdida esperada cartera de crédito

Corresponde a la recuperación de créditos en cobro dudoso de cuentas por cobrar y Bienes Realizables, por lo que en algún momento le fue aplicada su respectiva estimación por deterioro de pérdida esperada en la cartera de crédito según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Nota 22- Ingresos por afectaciones - PSA

Estos pagos forman parte de contratos que tiene FONAFIFO con los beneficiarios. El Fideicomiso se limita a hacer desembolsos por pagos por estos servicios de acuerdo con las instrucciones de FONAFIFO. El Pago por Servicios Ambientales (PSA) es un reconocimiento financiero por parte del Estado, a los propietarios y poseedores de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente.

Nota 23- Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros ingresos operativos se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Reintegros de desembolsos	---	499
Ingresos por convenio FONAFIFO Conelectri	29.024.334	28.264.096
Ingreso por reversión de provisión sobre vacaciones	9.735.335	2.151.575
Otros ingresos operativos	106.092	8.772
Ingreso por multas y sanciones	2.170	---
Ingresos por transferencia de gobierno	71.774.692	30.000.000
Ingresos por recuperación de gastos	---	222.594
Ingresos por corrección de errores no materiales de Periodos anteriores	---	1.393
Ingresos por venta crédito de carbono	3.261.449	465.760

Ingresos Convenio Proquinal	25.889.040	49.991.647
Ingresos por recuperación de gastos	---	237.994
Ingresos convenio Canaeco	124.469	63.571
Ingresos convenio Green Motion	6.527.484	6.254.280
Ingresos Convenio Gilded iguana	6.434.786	2.679.391
Ingresos por transferencias corrientes	8.021.034.214	15.130.455.255
Ingreso por venta de bienes readquiridos	46.796.409	---
Productos por Venta de vehículos	4.599.267	---
Ingresos Convenio Bac Credomatic	63.477.844	---
Ingreso por Recuperación incum PSA	125.523.335	---
Ingresos Difer De Cambio Op. Multi-Moneda	22.520	---
Ingreso Convenio Municipalidad de La Unión	19.501.425	---
Ingresos por Venta Créditos de Carbono	8.536.157	---
Ingresos por Recuperación Incum. PSA	17.572.655	---
Ingresos del Convenio ICARION	3.437.402	---
Ingreso Convenio Kura S.A.	30.371	---
Ingreso por ejecución de garantía de cumplimiento	---	147.000
	8.463.411.452	15.250.943.797

Nota 24- Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos financieros se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Ingreso por diferencial cambiario	1.130.647.259	316.805.068
	1.130.647.259	316.805.068

Nota 25- Gasto por estimación cartera crédito

Contempla el registro del gasto de la estimación del deterioro de la cartera de crédito, comisiones y cuentas por cobrar de la cartera de crédito que mantiene el fideicomiso según las políticas de estimación establecidas por el Fideicomiso.

Nota 26- Gastos por bienes realizables

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período relacionadas con el deterioro de los bienes realizables, así como los gastos por su mantenimiento e impuestos municipales; reparaciones y las pérdidas por desvalorización de dichos bienes en el período.

Nota 27- Pago servicios ambientales

Es un reconocimiento financiero por parte del Estado, a través del FONAFIFO, a los y las propietarios(as) y poseedores(as) de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente.

Nota 29- Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros gastos operativos se componen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Amortización de software	10.770.309	10.770.309
Gastos IVA no conceden crédito fiscal	---	6.866.057
Ingresos liquidados	---	375.405
Cancelación pago de servicios ambientales	---	600.000
Otros Gastos operativos	383	993.195
Transferencias a organismos internacionales	---	172.368.132
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Multas	---	73.330
Comisiones por Giros y Transferencias	32.517	---
Comisiones por Servicio de adquirencia	147.119	---
	<u>10.950.328</u>	<u>192.046.428</u>

Nota 30- Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos financieros se componen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diferencial cambiario	2.166.344.527	2.837.354
	<u>2.166.344.527</u>	<u>2.837.354</u>

Nota 31- Gastos de administración

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de administración se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (a)	235.301.795	126.438.534
Gastos por provisiones (b)	91.413.427	50.850.280
Gastos por servicios externos (c)	117.332.664	85.288.064
Gastos de movilidad y comunicaciones(d)	15.328.795	10.361.362
Gastos de infraestructura(e)	44.143.597	54.853.361
Gastos generales (f)	6.281.847	5.814.342
	<u>509.802.125</u>	<u>333.605.944</u>

(A) Los gastos de personal se detallan así:

	2022	2021
Sueldos y bonificaciones de personal	228.118.366	122.940.677
Tiempo extraordinario	512.578	467.408
Viáticos dentro del país	3.607.298	37.500
Alimentación y refrigerios	294.703	1.895.804
Capacitación (SDC)	998.600	---
Seguros para el personal	725.122	791.091
Indemnizaciones	731.380	---
Subsidios por incapacidades	313.749	306.055
	235.301.795	126.438.534

(B) Los gastos por provisiones se detallan así:

	2022	2021
Decimotercer sueldo	19.333.262	9.754.577
Vacaciones	9.588.602	5.145.370
Preaviso y cesantía	6.808.849	3.451.655
Cargas sociales patronales	52.096.874	30.647.826
Fondo de Capitalización Laboral 3%	3.585.841	1.850.853
	91.413.427	50.850.280

(C) Los gastos por servicios externos se detallan así:

	2022	2021
Servicio de Información	85.402	---
Servicios Generales	30.293.028	---
Servicios Jurídicos	---	25.328.778
Servicios de Ingeniería	7.656.224	3.379.284
Servicios de mensajería	---	50.559.527
Otros Servicios Contratados	677.652	3.731.707
Servicios Transferencia Elect. de Información	499.173	249.938
Transferencias a otros fideicomisos	299.070	297.331
Pagos por contratos CREF	71.916.813	---
Reconocimientos económicos a otros estudiantes	1.835.000	1.741.500
Donaciones No Deducibles	6.905	---
Multas Incump. Dispos. Legales - Normativas	82.183	---
Viáticos en el Exterior	3.981.216	---
	117.332.664	85.288.064

(D) Los gastos de movilidad y comunicaciones se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos y seguros sobre vehículos	3.139.844	3.566.763
Derecho de circulación de vehículos	1.223.846	1.305.372
Depreciación de vehículos	5.177.699	5.177.699
Transporte Dentro del País	588.682	8.000
Transporte Fuera del País	3.675.454	---
Otros servicios básicos	1.523.270	303.528
	<u>15.328.795</u>	<u>10.361.362</u>

(E) Los gastos de infraestructura se detallan así: +

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Alquiler muebles, inmuebles y equipo	5.436.269	5.173.259
Equipo de Computación	7.725.169	---
Depreciación equipo y mobiliario-Costo	7.673.452	9.914.339
Depreciación equipos de computación	15.444.994	31.110.975
Depreciación equipo de comunicación	3.122.865	3.854.410
Depreciación Edificios e Instalaciones - Costo	2.670.300	2.670.300
Depreciación maquinaria y equipo	848.731	908.262
Depreciación Edificios e Instalaciones - Revaluación	1.221.816	1.221.816
	<u>44.143.597</u>	<u>54.853.361</u>

(F) Los gastos generales se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Papelería, Útiles y Otros Materiales	289.755	96.585
Útiles y Materiales de resguardo seguridad	96.584	---
Eventos Especiales	58.100	---
Gastos IVA no conceden crédito fiscal	56.779	---
Materiales y suministros varios	1.157.120	---
Impuesto Municipal	2.749.305	4.391.765
Otros Seguros	1.117.127	1.027.769
Impresión encuadernación y otros	757.077	298.223
	<u>6.281.847</u>	<u>5.814.342</u>

Nota 32- Riesgos en instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los diferentes riesgos que se relacionan con instrumentos financieros del Fideicomiso. El

Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR tiene exposición a los siguientes riesgos con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado (tipos de cambio, tasas de interés, inflación)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Fideicomiso a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, las políticas y procesos para medir y manejar dichos riesgos.

La Administración tiene la responsabilidad total por el establecimientos y vigilancia del marco conceptual de los riesgos y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Fideicomiso, establecer los límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Fideicomiso.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió dicho activo financiero.

Riesgo de liquidez

Se genera cuando el Fideicomiso no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que el valor de las inversiones del portafolio del Fideicomiso se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudieran exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de los eventos.

- 1) Riesgo de tasa de interés: es la exposición o pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas.
- 2) Riesgo de tipo de cambio: es cuando el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Fiduciario administra los riesgos tomando en consideración lo siguiente:

Contrato de Fideicomiso:

El Fiduciario administra los bienes dados en patrimonio fideicometido de conformidad con los fines establecidos en el Contrato de Fideicomiso, o con base en las instrucciones emitidas por

parte del Fideicomitente.

De acuerdo con lo establecido en el contrato del Fideicomiso, cláusula octava, inciso 5, se establece como regla general que el Fiduciario deberá invertir en títulos valores, acciones o participaciones estatales del Gobierno de Costa Rica y solo cuando sean más rentables en títulos del Banco Nacional hasta un tercio del patrimonio y otros bancos del Estado.

De acuerdo con lo establecido en el adendum No. 1 del Fideicomiso, el Fideicomitente girará instrucciones al Fiduciario para que traslade los recursos de origen estatal o de fondos públicos del patrimonio del Fideicomiso, a la Caja Única del Estado.

Lineamientos de inversión instruidos por el Fideicomitente:

El Fiduciario invierte los recursos dados en patrimonio fideicometido según indicaciones emitidas por el Fideicomitente. En ese contexto, el Fideicomitente mediante oficios relacionados al registro de aportes nuevos, ha señalado invertirlos a la vista con respaldo 100% en Gobierno y Estado Costarricense.

Código de Comercio:

En toda operación que implique adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversiones de dinero o fondos líquidos, debe el Fiduciario ajustarse estrictamente a las instrucciones del Fideicomiso. Asimismo, se prohíbe al Fiduciario garantizar rendimientos de los bienes fideicometidos.

Es importante mencionar que a partir del período 2014, el Fideicomiso no tiene inversiones en títulos valores.

Nota 34- Calce de plazos

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los fideicomisos se detalla como sigue:

Fideicomiso 544 FONAFIFO

Calce de plazos

al 31-12-2022

Detalle	De 1-30	De 31-60	De 61-90	De 91-180	De 181-365	Más 365	Total
Activos							
Efectivo y cuentas corrientes	29.209.010						29.209.010
Cartera de créditos	3.398.885.918	86.864.680	45.440.375	67.378.223	79.816.552	484.307.836	4.162.693.584
Estimación de la cartera	(48.437.866)	(1.353.899)	(675.608)	(4.133.212)	(1.111.607)	(209.333.105)	(265.045.297)
Otras cuentas por cobrar	1.833.407						1.833.407
Cuentas por cobrar Caja Única	24.710.881.946						24.710.881.946
Gastos Judiciales Por Cobrar						19.691.679	19.691.679
Total Activos	28.092.372.416	85.510.782	44.764.767	63.245.011	78.704.945	294.666.410	28.659.264.330
Pasivos							
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1.223.362.644						1.223.362.644
	1.223.362.644						1.223.362.644
Brecha	26.869.009.771	85.510.782	44.764.767	63.245.011	78.704.945	294.666.410	27.435.901.686

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de los fideicomisos se detalla como sigue:

Fideicomiso 544 FONAFIFO

Calce de plazos

Detalle	De 1-30	De 31-60	De 61-90	De 91-180	De 181-365	Más 365	Total
Activos							
Efectivo y cuentas corrientes	7.933.195						7.933.195
Cartera de créditos	3.174.826.428	54.473.793	18.847.644	193.393.925	212.992.313	420.576.412	4.075.110.515
Estimación de la cartera	(47.236.410)	(688.961)	(318.970)	(2.606.778)	(3.214.808)	(149.493.534)	(203.559.461)
Otras cuentas por cobrar	1.317.327						1.317.327
Cuentas por cobrar Caja Única	17.970.198.934						17.970.198.934
Gastos Judiciales Por Cobrar						12.122.113	12.122.113
Total Activos	21.107.039.474	53.784.832	18.528.674	190.787.148	209.777.504	283.204.991	21.863.122.623
Pasivos							
Cuentas por pagar y gastos acum.	1.565.739.246						1.565.739.246
	1.565.739.246						1.565.739.246
Brecha	19.541.300.228	53.784.832	18.528.674	190.787.148	209.777.504	283.204.991	20.297.383.377

Nota 35- Litigios Pendientes

Los litigios pendientes al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Según análisis realizado, el señor Maximiliano Alvarado Ramírez, Sub-Gerente General, representa al Banco Nacional bajo de la condición de Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma, en el asunto tramitado bajo el expediente judicial número 18-000045-0298-AG-2, el cual está relacionado con el FIDEICOMISO 544-FONAFIFO/BNCR y presenta las siguientes características:

No. de expediente: 18-000045-0298-AG-2

Naturaleza del litigio: Conocimiento

Juzgado: JUZGADO AGRARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA.

Relación de hechos: Indica el actor que desde el año 1993 es poseedor de buena fe de cuatro fincas del partido de Alajuela: Entre ellas: Las fincas 175785-001-002-003-004, 410154-000, 154012-000 la cual fue cerrada y generó la finca 406.108-000.

Petitoria: Que se declare su mejor derecho de poseer los inmuebles descritos en la demanda. Que se declare su derecho de usucapir los terrenos descritos que ha poseído de buena fe en forma indica quieta, pública, pacífica, e ininterrumpida a título de dueño por espacio de veinticuatro años hasta la actualidad y se ordene la inscripción de los mismos a su nombre en el Registro Público de la Propiedad Inmueble. El Banco Nacional de Costa Rica no es propietario de los inmuebles antes citados, más bien es llamado al proceso como Fiduciario en virtud de hipoteca en grado primero a favor del Fideicomiso 544-FONAFIFO-BNCR, administrado por el Banco Nacional de Costa Rica en calidad de Fiduciario. Dicha hipoteca se constituyó el 01 de julio del 2014 por un monto de veinte millones de colones a treinta años plazo sobre la finca inscrita en el Registro Nacional, folio real matrícula 175785-001, 002, 003 y 004 del partido de Alajuela. En la escritura de constitución de la hipoteca dan consentimiento para la constitución los dueños de los derechos 002, 003 y 004. La propiedad en cuestión se encuentra debidamente registrada a favor de la señora Marita Salas Barrantes, cédula de identidad 2-03230-0422.

Estimación o cuantía estimada: El actor la establece en la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE COLONES, ello en resolución de las diez horas y veintiséis minutos del dos de abril del dos mil diecinueve.

Probabilidad de pérdida: Posible (entre un 1% y un 49%).

Abogado director: En el proceso comparece como representante del Banco como Fiduciario del Fideicomiso BN-544-FONAFIFO-BN el señor Maximiliano Alvarado Ramírez, SubGerente General y los escritos los autentica la señora Grace M. Vargas Rojas, Abogada de planta del BNCR. Ello toda vez que inicialmente se apersonó como representante la abogada antes citada, no obstante, por tratarse el caso de un patrimonio autónomo posterior a la contestación de la demanda presentó ante el despacho judicial la renuncia a la dirección profesional del proceso. Igualmente hacer ver que por parte de la Dirección Jurídica en el presente caso se envió el oficio DJ. 2211-2018 Ref., 3375-2018 desde el 21 de junio del 2018 a la Licda. Lourdes Fernández Quesada, Directora de la Dirección de Fideicomisos a efecto de que solicite al fideicomiso el patrocinio legal del caso para la defensa de sus intereses, toda vez que el Banco se apersonó a la defensa de sus derechos solo como fiduciario.

Lo anterior se realiza con base a los sistemas de información de la Dirección Jurídica, al momento de trasladar el seguimiento del expediente a la Dirección de Fideicomisos y a lo manifestado por el Fideicomitente mediante oficio DFF-OF-208-2023, el cual indica;

Con relación a las notificaciones judiciales acerca del expediente 180000450298AG, el juicio es relacionado con una propiedad que se encuentra en garantía de una de las operaciones crediticias de FONAFIFO, específicamente la operación 900-16-20740186, en la cual las partes demandantes el señor Álvarez Suárez y la parte demandada los sucesores de Marita Salas Barrantes (deudora), accedían a un acuerdo conciliatorio.

Desde julio del 2021 comunicamos nuestra anuencia en el acuerdo, el cual se refería a que las partes reconocían la posesión de 400m2 de forma aproximada que realiza sobre terrenos que están al margen sur del río y se encuentra debidamente delimitados, con el fin finalizar el proceso sucesorio.

Lo anterior, debido a que tomando en cuenta que la finca en garantía 2-175785-000, misma que soporta la hipoteca a favor del BNCR en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso FONAFIFO/BNCR, mide 20 ha 556,55m2, la reducción de 400m2 no implicaba una reducción significativa sobre el valor de la garantía, por lo que el acuerdo conciliatorio no perjudicaba los intereses del FONAFIFO.

Dado lo anterior y según las indicaciones giradas por la Dirección de Fomento de FONAFIFO desde el 2021 quedamos a la espera que se diera por aceptado el acuerdo entre las partes.

Actualmente, según Sistema de Notificaciones el expediente 180000450298AG, el proceso se encuentra a la espera de que el demandante aclare cuales son las fincas y las funciones que debe realizar el perito designado por juzgado."

Nota 36- Hechos relevantes y subsecuentes

No hay hechos relevantes ni subsecuentes.

FIDEICOMISO FONAFIFO 544/BNCR

Informe de Auditoría

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas y hemos emitido un dictamen con opinión limpia con fecha 9 de agosto de 2023.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría tomamos en cuenta el control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el control interno de la entidad en su conjunto.

La Administración es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno para administrar el Fideicomiso. En el cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración del Fideicomiso debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proporcionar certeza razonable, aunque no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por usos o disposición no autorizados y que las transacciones se efectúan de acuerdo con autorización de la Administración y se registran apropiadamente de forma tal que permita la preparación adecuada de los estados financieros del Fideicomiso de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Debido a limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y del funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no revelaría necesariamente todos los asuntos de control interno que pudieran considerarse como deficiencias significativas conforme a las normas profesionales. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios en el cumplimiento normal de sus funciones.

Durante nuestra auditoría del Fideicomiso, no observamos asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que consideráramos como deficiencias significativas que deben ser informadas según las Normas Internacionales de Auditoría.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Banco Nacional de Costa Rica y el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, 9 de agosto de 2023

” Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

FIDEICOMISO FONAFIFO 544/BNCR

Informe de Auditoría

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Cumplimiento con las Principales Cláusulas Contractuales

Señores

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Hemos auditado los balances de situación del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas y hemos emitido un dictamen con opinión limpia con fecha 9 de agosto de 2023.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que el Fiduciario (Banco Nacional de Costa Rica) ha cumplido con las cláusulas del Contrato de Fideicomiso. La auditoría incluye el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El cumplimiento con los términos de las cláusulas del Contrato de Fideicomiso es responsabilidad de la Administración del Fiduciario (Banco Nacional de Costa Rica). Como parte de nuestro proceso de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, efectuamos pruebas sobre el cumplimiento de las cláusulas de carácter contable – financiero del Contrato. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el emitir una opinión sobre el cumplimiento de todas las cláusulas.

El cumplimiento con los asuntos de carácter contable – financiero se efectuó para las siguientes cláusulas:

Cláusula 3

El Fiduciario queda facultado para abrir las cuentas bancarias y en la Tesorería de Caja Única del Estado que le sean necesarias para la adecuada administración del presente Fideicomiso.

Cláusula 5

El Fiduciario invertirá los fondos fideicomitados que no tengan que ir a Caja Única en la moneda original que fueron realizadas las aportaciones por parte del Fideicomitente, salvo que reciba de ésta instrucción de que varía la relación de monedas, instrumentos financieros y plazos o para que invierta en determinada opción que ofrezca el mercado costarricense, bastando una nota original firmada por los funcionarios autorizados en el registro de firmas, asumiendo el Fideicomitente los riesgos por variaciones en tipos de cambio y precios liberando de responsabilidad al Fiduciario.

... El Fiduciario invertirá los fondos fideicomitidos en títulos valores o fondos de inversión a la vista con garantía soberana nacional, en sector público costarricense, gobierno estatal costarricense y bancos estatales.

Cláusula 11

Las órdenes de pago deberán contener la siguiente información mínima: a) Nombre completo del beneficiario (físico/jurídico), b) Número de identificación (físico/jurídico), c) Monto del desembolso en números y letras, d) Modo de pago del desembolso (depósito en cuenta bancaria en la cual se detalle el nombre completo del dueño de la misma, transferencia de fondos), e) En caso de transferencia a otra entidad bancaria, se deberá indicar quién asume el pago de la comisión (Fideicomiso o beneficiario del pago), f) Número de consecutivo, g) Fecha de solicitud, h) Firmas autorizadas, i) Justificación del desembolso, con comprobantes originales (en caso de facturas que sean de aceptación de la Administración Tributaria), j) Envío de información digital que solicita la Tesorería Nacional y que el Fiduciario requiere para efectuar los pagos por medio de Caja Única del Estado.

Cláusula 12

El Fiduciario se compromete a realizar las siguientes funciones para los proyectos del Fideicomiso:

En materia de recursos humanos: elaboración, gestión y firma de contratos de recursos humanos temporales o indefinidos, llevar el control de las vacaciones, control y pago de retenciones salariales y pólizas de riesgo laborales, pago de planillas y derechos laborales que correspondan, archivo y custodia de expedientes de personal, acciones de personal, constancias de salarios, gestión de despidos a solicitud del Fideicomitente (desde la carta de despido hasta el pago de la liquidación)... Cláusula igual en adendum firmado el 14 de mayo de 2013.

En materia financiera contable: el Fiduciario rendirá vía electrónica lo siguiente: Balance general (mensual), Estado de resultados (mensual), Cambios en la posición patrimonial (con corte semestral 30 de junio y 31 de diciembre), Estado de flujos de efectivo (con corte semestral 30 de junio y 31 de diciembre), Notas a los estados financieros (de manera trimestral), auxiliar de inversiones (mensual), Detalle de cartera de crédito (mensual), Conciliaciones bancarias (mensual), Reporte de movimientos contables (de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Fideicomitente), Control de activos (mensual), Control presupuestario (mensual), Comprobantes de pagos, depósitos, cheques, transferencia, comprobantes de liquidación de Caja Única (semanal). Adicionalmente deberá proporcionar la información financiera y contable que se requiera y solicite la Contabilidad Nacional u otra instancia del Ministerio de Hacienda.

Oficio DFOE-AE-0575

Según oficio DFOE-AE-0575 de la Contraloría General de la República, se indica que los funcionarios contratados en el Fondo Ecomercados no pueden ejecutar funciones sustantivas que les corresponden a los funcionarios de FONAFIFO. También indica que el Fiduciario es el patrono de esos empleados, por lo que tiene responsabilidades de supervisión y control sobre dicho personal, así como controlar y asegurar que las funciones realizadas se ajusten en toda su plenitud a lo indicado.

En nuestra opinión, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fiduciario (Banco Nacional de Costa Rica) cumplió en todos sus aspectos importantes con las cláusulas de carácter financieros – contables aplicables al Contrato de Fideicomiso 544 FONAFIFO BNCR.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Banco Nacional de Costa Rica y el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, Costa Rica, 9 de agosto de 2023

” Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

FIDEICOMISO FONAFIFO 544/BNCR

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Opinión

Hemos examinado el estado de liquidación presupuestaria del FIDEICOMISO FONAFIFO 544/BNCR, al 31 de diciembre de 2022, el cual presenta los resultados de la ejecución del presupuesto por el año terminado a esa fecha. El estado de liquidación presupuestaria ha sido preparado por la Administración de FONAFIFO de conformidad con la base de contabilización presupuestaria de efectivo.

En nuestra opinión, el estado de liquidación presupuestaria presenta razonablemente los ingresos y los gastos del periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con la base de efectivo presupuestaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más a fondo en la sección responsabilidades del auditor para auditoría de estados financieros de nuestro reporte. Somos independientes de la Corporación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables y restricción a la distribución y uso

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la base de contabilización utilizada en la preparación y presentación del estado de liquidación presupuestaria, en la cual se utiliza la base contable de efectivo para la contabilización de ingresos y las salidas de efectivo; por lo que las cifras del estado de resultados difieren de las presentadas en la liquidación presupuestaria.

Este informe es exclusivamente para el conocimiento la Junta Directiva del FIDEICOMISO FONAFIFO 544/BNCR Esta restricción no sugiere limitar la distribución del informe, por tratarse de un asunto de interés público.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación del estado de liquidación presupuestaria sobre la base contable de efectivo, y del control interno que la administración considere necesario para

permitir la preparación del estado de liquidación presupuestaria libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación del estado de liquidación presupuestaria, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas al principio de la Institución en funcionamiento y utilizando las bases contables de la Institución en funcionamiento, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Institución o cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidad del auditor

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que el estado de liquidación presupuestaria está libre de errores materiales, ya sea por fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el estado de liquidación presupuestaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros y en el estado de liquidación presupuestaria o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de

auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
San José, 9 de agosto de 2023

” Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

**Resumen de Ingresos y Egresos
FIDEIOMISO 544 FONAFIFO/BNCR**

Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Definitivo	Ejecución Absoluta	Ejecución Porcentual	Sobre ejecución (Sub ejecución)
INGRESOS	26.180.509.986	36.974.625.831	141,23%	
EGRESOS	26.180.509.986	12.233.233.250	46,73%	
Remuneraciones	435.388.252	302.669.449	69,52%	
Servicios	263.516.667	79.455.371	30,15%	
Materiales y Suministros	394.485.105	2.038.983	0,52%	
Activos Financieros	776.531.834	696.452.268	89,69%	
Bienes Duraderos	1.527.609.337	9.917.055	0,65%	
Transferencias Corrientes	37.594.891	3.545.977	9,43%	
Transferencias de capital	22.721.066.211	11.139.154.147	49,03%	
Cuentas Especiales	24.317.689	0	0,00%	
Ahorro y/o Desahorro del período (superávit)		24.741.392.581		
Más: ingresos y egresos por ajustes		---		
Total al 31 de diciembre 2022		-		

**FIDEIOMISO 544 FONAFIFO/BNCR
EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CUENTA	NOMBRE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO
0	Remuneraciones	435.388.252	302.669.449	69,52%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	135.300.624	128.295.829	94,82%
0.01.03	Servicios especiales	176.400.000	94.846.179	53,77%
0.02.01	Tiempo Extraordinario	1.000.000	547.259	54,73%
0.03.03	Decimotercer mes	25.835.816	17.317.831	67,03%
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	28.782.244	19.219.707	66,78%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1.555.281	1.038.904	66,80%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	4.665.866	3.116.712	66,80%
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	15.556.918	10.389.036	66,78%
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.555.281	1.038.907	66,80%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	16.334.562	10.700.067	65,51%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	9.333.077	6.233.446	66,79%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4.665.866	3.116.722	66,80%
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	14.402.717	6.808.849	47,27%
1	Servicios	263.516.667	79.455.371	30,15%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	5.711.335	4.591.370	80,39%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	300.000	0	0,00%
1.02.99	Otros servicios básicos	2.000.000	1.754.344	87,72%
1.03.01	Información	18.358.000	0	0,00%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	2.256.131	757.077	33,56%
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	1.212.000	852.690	70,35%
1.04.02	Servicios jurídicos	15.000.000	12.298.070	81,99%

1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	9.289.280	7.872.597	84,75%
1.04.06	Servicios Generales	30.355.000	30.212.153	99,53%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	137.801.524	510.649	0,37%
1.05.01	Transporte dentro del país	1.407.000	583.362	41,46%
1.05.02	Viáticos dentro del país	11.746.800	2.467.712	21,01%
1.05.03	Transporte en el exterior	6.113.750	3.675.454	60,12%
1.05.04	Viáticos en el exterior	6.032.500	4.748.230	78,71%
1.06.01	Seguros	5.997.147	4.325.284	72,12%
1.07.01	Actividades de capacitación	4.194.200	998.600	23,81%
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	2.600.000	2.501.750	96,22%
1.09.99	Otros impuestos	2.012.000	1.223.846	60,83%
1.99.02	Intereses moratorios y multas	800.000	82.183	10,27%
1.99.05	Deducibles	115.000	0	0,00%
1.99.99	Otros servicios no especificados	215.000	0	0,00%
2	Materiales y Suministros	394.485.105	2.038.983	0,52%
2.02.03	Alimentos y bebidas	33.198.500	352.803	1,06%
2.04.01	Herramientas e instrumentos	84.054.850	0	0,00%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	120.000	0	0,00%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	889.000	531.216	59,75%
2.99.04	Textiles y vestuario	88.769.640	0	0,00%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	138.210.615	0	0,00%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	49.242.500	1.154.965	2,35%
4	Activos Financieros	776.531.834	696.452.268	89,69%
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	776.531.834	696.452.268	89,69%

5	Bienes Duraderos	1.527.609.337	9.917.055	0,65%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	117.176.300	0	0,00%
5.01.02	Equipo de transporte	838.910.350	0	0,00%
5.01.05	Equipo de cómputo	157.220.500	7.725.168	4,91%
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	219.466.187	2.191.887	1,00%
5.02.01	Edificios	194.836.000	0	0,00%
6	Transferencias Corrientes	37.594.891	3.545.977	9,43%
6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	299.070	299.070	100,00%
6.02.99	Otras transferencias a personas	1.890.000	1.835.000	97,09%
6.03.01	Prestaciones Legales	23.414.842	366.778	1,57%
6.03.99	Otras prestaciones	5.990.979	313.749	5,24%
6.06.01	Indemnizaciones	6.000.000	731.380	12,19%
7	Transferencias Corrientes	22.721.066.211	11.139.154.147	49,03%
7.02.01	Transferencias de capital a personas	22.721.066.211	11.139.154.147	49,03%
9	Cuentas Especiales	24.317.689		0,00%
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3.906.613	0	0,00%
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	20.411.076	0	0,00%
TOTALES		26.180.509.986	12.233.233.250	46,73%

**FIDEICOMISO 544 FONAFIFO/BNCR
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CODIGO	INGRESOS	Presupuesto Inicial	Total Presupuestos Extraordinarios	Presupuesto Aprobado	Total Ingresos Reales	Diferencia	% Ejecución
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	304.383.995	-	304.383.995	9.884.425.702	1.559.015.401	12708,11%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	232.609.303	-	232.609.303	1.791.627.044	1.559.015.401	1432,82%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	87.820.571	-	87.820.571	450.039.834	362.219.263	512,45%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	87.820.571	-	87.820.571	450.039.834	362.219.263	512,45%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	144.788.732	-	144.788.732	1.332.591.687	1.187.800.615	920,37%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIERO	144.788.732	-	144.788.732	1.332.591.687	1.187.800.615	920,37%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	144.788.732	-	144.788.732	1.332.591.687	1.187.800.615	920,37%
1.3.2.3.02.07.0.0.000	INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	144.788.732	-	144.788.732	201.919.884	57.131.152	139,46%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPÓSITOS BANCARIOS	-	-	-	2.341	-	0,00%
1.3.2.3.03.04.0.0.000	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	-	-	-	1.130.669.463	1.130.669.463	0,00%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	-	-	-	6.029.841	6.029.841	0,00%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	-	-	-	355.385	355.385	0,00%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	-	-	-	355.385	355.385	0,00%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	-	-	-	5.674.456	5.674.456	0,00%
1.3.4.9.00.00.0.0.000	OTROS INTERESES MORATORIOS	-	-	-	5.674.456	5.674.456	0,00%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	-	-	2.965.682	2.965.682	0,00%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	-	-	-	2.965.368	2.965.368	0,00%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	-	-	-	314	314	0,00%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.774.692	-	71.774.692	8.092.798.658	-	11275,28%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	71.774.692	-	71.774.692	8.092.798.658	-	11275,28%
1.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL	71.774.692	-	71.774.692	71.774.692	-	100,00%
1.4.3.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	-	-	-	8.021.023.966	8.021.023.966	0,00%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	11.347.687.667	81.374.368	11.429.062.035	11.536.269.959	107.207.924	100,94%
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	4.599.267	4.599.267	0,00%
2.1.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-	-	-	4.599.267	4.599.267	0,00%
2.1.1.2.00.00.0.0.001	VENTA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	-	-	-	-	-	0,00%
2.3.0.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS	453.296.333	-	453.296.333	555.904.990	102.608.657	122,64%
2.3.2.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	453.296.333	-	453.296.333	555.904.990	102.608.657	122,64%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.894.391.334	81.374.368	10.975.765.702	10.975.765.702	-	100,00%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	10.894.391.334	81.374.368	10.975.765.702	10.975.765.702	-	100,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	10.771.791.943	3.675.272.013	14.447.063.956	15.553.930.170	1.106.866.214	107,66%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	10.771.791.943	3.675.272.013	14.447.063.956	15.553.930.170	1.106.866.214	107,66%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	10.771.791.943	3.675.272.013	14.447.063.956	15.553.930.170	1.106.866.214	107,66%
	TOTAL INGRESOS	22.423.863.605	3.756.646.381	26.180.509.986	36.974.625.831	2.773.089.539	141,23%